

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIV PERIODICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta provincia NÚMERO 19.930

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Viernes 25 de Agosto de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

## TEMAS LOCALES

### Beneficencia y Sanidad

Hace pocos días, en la Diputación provincial, y anteayer, en el Ayuntamiento, se formularon denuncias graves que afectan a establecimientos distintos, pero que concurren, por desgracia, a coincidir en un mismo punto fundamental. Dijose en la Casa de la Provincia que los servicios de guardia médica estaban abandonados en el Hospital de San Juan de Dios. Dijose en el Ayuntamiento que un herido necesitado de auxilios urgentes no pudo ser asistido con oportunidad en la Casa de Socorro y no haber allí en aquel momento médico de guardia. Como ven nuestros lectores, se trata de dos cosas distintas, pero todas de un y lo mismo.

La coincidencia de estos dos hechos, verdaderamente graves, en un periodo, no largo, de horas, pone en el ánimo de la opinión granadina un poco de alarma. Llevan un herido al Hospital, y se encuentran con la dolorosa novedad de que no hay médico de guardia. Llevan otro herido a la Casa de Socorro, y ocurre, como vulgarmente se dice, tres cuartos de lo mismo. Y la gente pregunta: ¿Qué pasa en esos establecimientos de beneficencia? ¿Qué organización hay en esas Casas de asistencia pública?

La opinión desconoce la inferioridad de estas cosas, es decir, la causa ínfima de tales sucesos. Pero no le interesa tampoco. Acaso la coincidencia ha sido una cosa fatal motivada por circunstancias imprevisibles que no obedecen a una total desorganización. Tal vez lo que ocurrió a una hora determinada, pudo ocurrir a otra hora cualquiera... Después de todo, para el público eso es perfectamente secundario.

La realidad es que hay abandono. Aunque sólo fuera abandono de un momento, ya es bastante para la más agria censura, porque los servicios facultativos de esos establecimientos no pueden estar siempre a deficiencias, por muy momentáneas que sean. Hay que suponer que un minuto de descuido puede tener consecuencias funestas, irreparables.

Y, claro es que al registrar estos hechos, el comentario no admite más que un camino: el de reclamar aquellas medidas de organización que sean indispensables para que no vuelvan a ocurrir cosas parecidas. No hay disculpa

### Justas recompensas

Tenemos informes de buen origen de que en la Comandancia de Melilla se trabaja para ver de premiar la generosidad de autoridades y personas que han contribuido de un modo notorio para el aguinaldo del soldado y en las campañas que han tendido a elevar el espíritu nacional.

### Desgracia en el hospital

En la madrugada de ayer ocurrió una sensible desgracia en el Hospital de San Juan de Dios. Serían próximamente las dos de la mañana, cuando la enfermera Juliana Hernández Martínez de 22 años, que ocupaba una cama de la sala de Jesús y María, empezó a dar gritos diciendo que se quería marchar con sus padres. Inmediatamente salió a los corredores del hospital, arrojándose al patio por la baranda, sin que le pudiera evitar la enfermera, que estuvo a punto también de caer con ella.

### Anúnciese en "El Defensor"

### LA NOVENA DE LA PATRONA

He aquí los cultos a Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias que su Real e Ilustre Hermandad le dedica en el presente año, siendo hermano Mayor Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, y mayordomos D. Miguel Henríquez de Luna y García de Quesada, y D. Bernardo López de Ayala y Talero, Conde del Prado.

Los cultos de la mañana darán principio el viernes 15, a las once en punto, conserchando las Corporaciones siguientes: Viernes 15.—El Cuerpo de Hermanos Paleros, y predicará don José Gutiérrez Piñeda, canónigo de la Catedral.

Los cultos de la tarde darán principio el sábado 16, a las once en punto, conserchando las Corporaciones siguientes: Sábado 16.—El Ilustre Colegio de Abogados, predicará el Sr. provincial Sr. Agustín, padre Francisco Orduna.

Los cultos de la mañana darán principio el domingo 17, a las once en punto, conserchando las Corporaciones siguientes: Domingo 17.—La Real Maestranza de Caballeros de esta ciudad, y predicará el Sr. M. I. señor doctor don José López Iriarte, canónigo magistral de la santa iglesia Catedral.

Los cultos de la tarde darán principio el lunes 18, a las once en punto, conserchando las Corporaciones siguientes: Lunes 18.—Los señores relatores de esta Audiencia territorial, predicará el Sr. M. I. señor doctor don José Sánchez Quero, canónigo de la santa iglesia Catedral.

Los cultos de la mañana darán principio el martes 19, a las once en punto, conserchando las Corporaciones siguientes: Martes 19.—Los señores procuradores de esta excelente Real Audiencia, y predicará el Sr. M. I. doctor don Francisco Gallada y Rodríguez, canónigo de la santa iglesia Catedral.

Los cultos de la tarde darán principio el miércoles 20, a las once en punto, conserchando las Corporaciones siguientes: Miércoles 20.—La Real Hermandad de Nuestra Señora, unida a la Ilustre Archicofradía del Rosario, predicará el Sr. M. I. señor doctor don José Fernández Arcoya, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias.

Los cultos de la mañana darán principio el jueves 21, a las once en punto, conserchando las Corporaciones siguientes: Jueves 21.—El Cuerpo de Caballeros de San Juan, predicará el Sr. M. I. señor doctor don Enrique Bermejo y Alemán, rector del Pontificio y Real Seminario de Granada.

Los cultos de la tarde darán principio el viernes 22, a las once en punto, conserchando las Corporaciones siguientes: Viernes 22.—El Ilustre Colegio de Notarios de esta capital, y predicará el Sr. M. I. señor doctor don Rafael Contreras y Morales, canónigo de la santa iglesia Catedral de Málaga.

Los cultos de la mañana darán principio el sábado 23, a las once en punto, conserchando las Corporaciones siguientes: Sábado 23.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y predicará el Sr. M. I. señor doctor don Rafael Contreras y Morales, canónigo de la santa iglesia Catedral de Málaga.

### La estatua a don Miguel Moya

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

### Los Grupos Regionales

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

En el tren correo del Sur llegarán esta tarde a Granada los Grupos Regionales, procedentes de Madrid, donde han obtenido el más lisonjero éxito.

### La huelga de Correos

Significó ayer, en las primeras horas del día, en idéntico estado, la huelga de Correos.

Los interventores de ferrocarriles y los interventores del Estado en los ferrocarriles y sobrestantes, vienen prestando magníficos servicios en esta huelga, marchando también encargados de las diligencias en los trenes.

Los carteros rurales En las poblaciones pequeñas en que hay carteros rurales, los servicios de distribución de correspondencia, se hacen admirablemente.

Como esto es ilegal, el señor Domínguez ha pasado el tanto de culpa a los tribunales, sentando estos señores.

En cambio ha recibido el Gobernador cuatro nuevas adhesiones de ferrocarrileros.

Un telegrama del Gobierno. Cese de la huelga.

El Gobernador civil recibió anoche del Gobierno el siguiente telegrama: Los funcionarios del distrito de Correos han acordado, en su gran mayoría, solicitar del Gobierno su readmisión.

Los huelguistas se entregan. A primeras horas de la tarde tuvieron noticias en Granada de que en Madrid entraban de nuevo, sin condiciones, los antiguos empleados del disuelto Cuerpo de Correos.

En el correo de Madrid llegaron ayer 8.000 cartas.

Para Madrid salieron en el correo de la tarde, 1.000 cartas.

Restablecido. Se encuentra muy mejorado de su dolencia, administrador de Correos de Granada don Luis Jiménez Verdejo.

Libramiento. El Gobernador civil ha recibido un telegrama del ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, participándole que el libramiento de los carteros urbanos de esta capital, salió ayer de Madrid.

### Lea usted

#### "Heraldo de Madrid"

#### "RIMA"

#### (IMITACION DE BEOUQUER)

Podrá ser que las fugidas estrellas y del día el ardiente luminar palidecen, se extinguen y en el orbe reina la oscuridad.

Podrá ser que la flor no exhale aromas, que los céfiroz dejen de volar, que las nubes no hundan el fiero rayo ni rujan el vendaval.

Podrá ser que se seque el Océano, que no abraze la lava del volcán, pero que deje yo de idolatrarte.

eso, ¡maldad! ¡jamás!

Federico LÓPEZ DELGADO

### Para impresos baratos en

#### "El Defensor de Granada"

### DEL HOSPITAL

Anteayer comenzó en el Hospital de San Juan de Dios el servicio de guardias.

Se han facilitado habitaciones cercanas, y el director del Hospital, por orden urgente del presidente de la Diputación señor Hites, adquirió cama y menaje completo para las dichas habitaciones.

Prestaron anteayer el servicio de guardias los doctores don Luis Alonso y don Ignacio Durán.

Ayer estuvo de guardia don Gonzalo Martín Barrales, y de media guardia don Manuel Ruiz Motón.

### Recos de sociedad

Ayer se encontraba mejorado el jefe del partido conservador y diputado a Cortes por la circunscripción don Eduardo Moreno Agrela.

Lo celebramos. Se encuentra en Granada la ilustrada escritora doña Antonia Monasterio de los Ríos.

Hoy regresa a Valencia el administrador de aquel Penal de San Miguel y querido colaborador nuestro don Simón G. Martín del Val.

El Sr. G. Martín del Val es la bella señorita Encarnación Jiménez Segura, hija del conocido industrial de esta plaza don Eduardo Segura.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Acompañado de su hermano Paquito ha partido de Madrid para Málaga el famoso músico don Celedonio Muñoz Osuna.

Hoy celebra su fiesta nupcial la investigadora y bellísima profesora de piano, señorita María Luisa Gómez Casares.

Ha regresado a Barcelona acompañado de su bellísima hija Angelita, el industrial de aquella plaza don Roque González.

Para la misma población ha marchado el joven estudiante don Miguel Sánchez Chacón.

En el rápido marchó a Madrid, acompañada de sus distinguidas hijas Pepa y Rosario, la señora Viuda de Méndez.

Regresó de Lanjarón, acompañada de su distinguida esposa y bellas hijas, don Manuel Márquez Benavides.

Ha salido para Peligros doña Angustias Linares de Ceballos, con sus dos encantadoras hijas Natividad y Conchita.

Acompañada de su familia ha regresado de Almuñécar, donde ha estado veraneando, la bella y distinguida señorita Cándida Roberto.

### Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

### Casa del "Heraldo"

LUMBRERAS

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ha terminado la huelga de Correos

A trabajar Madrid 24 (urgente) Ha terminado la huelga, presentándose a trabajar todos los empleados...

Los huelguistas se reunieron en grupos en el paseo de Recoletos. Enterados de que una comisión de jefes había conferenciado con el señor Sánchez Guerra...

El Gobierno mantendrá el decreto y disposiciones publicadas y resolverá acerca de la antigüedad con que deban ingresar los nuevos funcionarios.

Ascendrán a quince mil las instancias solicitando el ingreso para sustituir a los huelguistas. Las señorías admitidas continuarán en sus puestos...

Esta mañana ha comenzado el servicio postal aéreo. Salieron dos aparatos para Zaragoza y Barcelona, llevando 65 kilogramos de correspondencia.

Otros dos aparatos salieron para Sevilla llevando 90 kilogramos. Uno que sufrió una avería en el motor aterrizó en Daimeá.

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había nada nuevo acerca del conflicto. Ya lo saben ustedes todos...

Se mostró satisfecho de que todo haya terminado. En el Consejo tratamos—exclamó—de estas cosas y despachamos muchos expedientes.

El señor Bergamín recibió muchas bienvenidas de los reporteros. Uno de éstos le dijo: —¡Caridad con los vencidos, señor ministro!

El señor Bergamín replicó: —Sí, caridad, que es la síntesis de todas las virtudes; pero precisa que ellos reconozcan también sus errores.

Los restantes ministros nada dijeron. Esta tarde ha seguido presentándose personal en la Central de Correos.

Entre los huelguistas se notaba bastante depresión de ánimo por el resultado de la huelga. Se ha cursado a provincias un telegrama comunicando al personal, que en Madrid se han presentado todos a firmar su adhesión al nuevo Cuerpo de Correos.

El comité de Málaga se reunió en el café de «Gijón» con algunos delegados de provincias. Trataron sobre el giro tomado y la inesperada solución del conflicto.

Una comisión de ferroviarios afiliados a la Casa del Pueblo habían publicado un manifiesto invitando a los compañeros a que mañana acudirán frente al ministerio de la Gobernación para dirigirse por la calle de Carretas, para exteriorizar frente al Centro Telefónico su simpatía por los funcionarios postales...

El empleado de Gobernación señor Luna, encargado del negocio de personal, les dirigió breves palabras, diciendo que tuvieran paciencia y esperasen la llegada del director general, que se encontraba en Gobernación, donde estaba reunido el Consejo.

Comentando una alta personalidad la solución de la huelga, ha manifestado que el Sánchez Guerra, ni Pimies, ni nadie, pueden recibir enhorabuena, porque les apenas esas victorias que llevan en sí cesantías y perjuicios a familias inocentes.

Elogiaba la entereza del Gobierno, especialmente del Presidente y del ministro de la Gobernación, que no dudaron en hacerse impopulares antes que transigir con las imposiciones de los funcionarios.

Confirmando la existencia de numerosos actos de sabotaje y bromas de mal gusto, como asimismo la existencia de anónimos amenazadores que ha recibido estos días el Presidente.

Opinó que se adoptarán graves providencias contra los empleados que abandonaron la correspondencia en las ambulancias y que realizaron acciones de rebeldía, causando graves perjuicios a la nación.

Terminó diciendo que el fracaso de la huelga servirá de enseñanza a los funcionarios públicos, por que los Gobiernos sucesivos, teniendo el precedente del actual arrostrarán cuantas anomalías se presenten antes que transigir con la indisciplina.

Los aprobados sin plaza, protestan. Uno que pedirá la excedencia. Esperando el resultado del Consejo de ministros. Los que no han firmado. La solución de la huelga causa gran satisfacción. El juzgado sigue trabajando.

Madrid 24 A última hora de la tarde se presentaron en la Casa de Correos numerosos grupos de opositores aprobados y sin que fueran llamados por la «Gaceta» de ayer.

En forma tumultuosa quisieron penetrar en el despacho del Director, al objeto de hacer constar su protesta, porque en la entrevista que habían celebrado con el señor Silveira, convinieron en que se presentarían todos a las tres de la tarde, a cuya hora no habían recibido orden alguna.

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El personal huelguista estaba presentándose casi en masa. Esto le obligó volver al despacho a dictar las disposiciones oportunas. El subdirector de Correos señor Rivero, el único que se negó a secundar la huelga por ser contrario a este procedimiento entre los funcionarios, ha anunciado ante varios amigos, que tan pronto como se normalicen los servicios y queden las cosas como estaban antes, pedirá la excedencia.

Se reunió hoy nuevamente en el Centro telegráfico la junta directiva del comité de huelga. Cambiaron impresiones acerca de la situación.

Se ha fijado en unos trescientos, aproximadamente, el número de funcionarios que no se han presentado a firmar.

En su consecuencia, el comité, que había pensado dimitir, según actuando, pues no quiere abandonarlos mientras quede uno solo que se niegue a firmar la adhesión al Gobierno.

Muchos huelguistas aguardaban en los alrededores de la Central el resultado del Consejo de ministros esperando ver las resoluciones que tomaba sobre la solución del conflicto.

Ha causado excelente efecto en todas partes la solución de la huelga, confiándose en que se volverá en plazo breve a la normalidad.

Han ingresado esta tarde en el juzgado los oficiales cesantes de Correos Gil Barbajosa, Juan López Casares y el individuo del comité Manuel Herrero, detenidos en el Palacio de Comunicaciones por ejercer coacción contra los compañeros y querer evitar que entraran al trabajo.

El juez de guardia les puso a disposición del juez especial que entiende en el asunto.

A las seis de la tarde se constituyó el juez especial para tomar declaración al señor Pontremi por su discurso de ayer en la asamblea del Ateneo.

También se ha tomado declaración a otros oficiales de Correos, incluso a los detenidos hoy.

Se ignora la determinación que adoptará el juez señor Robles contra los detenidos.

Terminación del Consejo El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial: «El primer acuerdo del Consejo fue felicitar al presidente por su actuación en la huelga de los funcionarios de Correos y por el feliz resultado obtenido, expresando su satisfacción por haberse manifestado la opinión pública tan claramente, apoyando el principio de autoridad que representa el Gobierno».

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa y detallada de la tramitación de la huelga de Correos, dando a conocer los proyectos que han de servir de norma para regular los servicios de conformidad con las disposiciones publicadas recientemente en la «Gaceta».

El Consejo deliberó detenidamente sobre los mismos, autorizando al ministro para su implantación. Se despacharon expedientes de los ministerios de Guerra y Marina, y se autorizó al ministro de Hacienda para que pueda exceptuar de oposición algunas plazas para los servicios de su departamento.

El ministro de Marina dió cuenta del proyecto de Reglamento para regular administrativamente la ley de 14 de Julio, estableciendo un arbitrio para el desarrollo y fines de la Caja Central de Crédito Marítimo y pósitos pesqueros.

Quedó aprobada igualmente la Real orden sancionando el cupo de marinería para el año presente. El ministro de Hacienda expuso la marcha favorable de la recaudación, que arroja la cifra de más de 78 millones de pesetas del último cuatrimestre.

El presidente expuso la actuación que realiza el Alto Comisario en Marruecos.

Ampliación del Consejo Al salir los ministros del Consejo, los periodistas les pidieron ampliación del mismo.

Preguntaron al señor Bergamín qué medidas eran las que alude en la nota respecto a la huelga.

Contestó que nada se ha acordado en concreto y que todo ha sido de carácter general.

Respecto a los procedimientos —dijo— procedemos con serenidad y equidad, inspirándonos siempre en la justicia.

Le preguntaron si se respetará la antigüedad de los huelguistas.

El ministro contestó que se trata de un nuevo Cuerpo con nuevo personal.

Tendremos en cuenta las circunstancias que han ocurrido en los huelguistas y no se tratará igual a quienes hayan seguido la corriente inconscientemente, que a los ambulantes que arrojan la correspondencia por las ventanillas de los trenes, ni a quienes se hayan distinguido en actos de rebeldía.

También tendremos en cuenta la actitud de los jefes y su arrepentimiento más o menos tardío.

Ahora, todo lo que hagamos será cumplir exactamente lo dispuesto en los reales decretos; sin ventajas ni represalias, inspirados en un espíritu de benevolencia.

Los periodistas le preguntaron qué autorizaciones eran las que alude la nota que se le habían concedido para proveer las plazas sin oposición.

El señor Bergamín contestó que en el presupuesto había solicitado y que se le concedió una ampliación para los inspectores y liquidadores del impuesto de utilidades y otra para la reforma de un laboratorio central en las aduanas y que dada la índole del trabajo no es posible que se provean las plazas solamente por oposiciones, sino que también puedan proveerse mediante concurso.

Los haberes de los huelguistas. La situación del comité de huelga. Por qué han vuelto al trabajo.

Madrid 24 Se ha asegurado que los haberes que corresponden a los funcionarios postales durante la solución del Cuerpo, serán reparados como gratificación entre los diversos servidores del Estado, que han sustituido a los huelguistas.

Los favorecidos piensan, si llegara esto a cristalizar, dedicar gran parte de dicha gratificación al Colegio de Huérfanos de Correos.

Respecto a la situación en que quedará el Comité de huelga y qué hará el Cuerpo en caso de que el Gobierno tome represalias, la impresión era que los oficiales se conformarían que el Comité, puesto que se halla procesado, quedé por ahora al margen de los servicios, prestándole ellos ayuda para que reingresen en el momento oportuno.

Todos confían en que pasará algo a lo ya ocurrido con motivo de la huelga de Telegrafos.

Algunos funcionarios de los presentados declararon que no debe culpárse a nadie de lo ocurrido.

Lo sucedido se debe a que no puede mantenerse el entusiasmo entre dos mil personas, recibiendo a cada momento nuevas defecciones.

En las reuniones que tuvieron se anunciaba el apoyo de Telegrafos, Hacienda, los ferroviarios y otros elementos, pero se veía que la realidad no respondía a los augurios sino que, contrariamente, los empleados de los demás ministerios elevaban instancias al Gobierno para sustituirlos.

En esta situación—terminaron diciendo—era imposible mantener una huelga.

Quiere usted curar las heridas y enfermedades de la piel? Use Pomada y Depurativo CEREO, Droguerías.

Quiere usted curar las heridas y enfermedades de la piel? Use Pomada y Depurativo CEREO, Droguerías.

Quiere usted curar las heridas y enfermedades de la piel? Use Pomada y Depurativo CEREO, Droguerías.

Quiere usted curar las heridas y enfermedades de la piel? Use Pomada y Depurativo CEREO, Droguerías.

Quiere usted curar las heridas y enfermedades de la piel? Use Pomada y Depurativo CEREO, Droguerías.

Quiere usted curar las heridas y enfermedades de la piel? Use Pomada y Depurativo CEREO, Droguerías.

Quiere usted curar las heridas y enfermedades de la piel? Use Pomada y Depurativo CEREO, Droguerías.

Quiere usted curar las heridas y enfermedades de la piel? Use Pomada y Depurativo CEREO, Droguerías.

Quiere usted curar las heridas y enfermedades de la piel? Use Pomada y Depurativo CEREO, Droguerías.

DEGENERACION ARTISTICA

La entrega a mí de la casa que viví para el médico de guardia, no ha sido obstáculo para que las guardias se efectúen, pues con tres habitaciones en su primer piso que tengo dispuesto se desahogan al que presta tal servicio, todo el mundo comprende que hay lo suficiente para instalar una alcoba, una habitación para recibir y otra destinada al ordenanza.

Pero alrededor de esta casa gira todo el zudo gordiano de esta cuestión. El señor Alonso, sin atribuciones para ello, tiene resuelto que la casa toda se dedique a que viva uno de los médicos de guardia recientemente nombrados, que prestará siempre el servicio durante la noche y los restantes durante el día. ¿Cuál puede ser la causa de que el señor Alonso ponga tanto empeño en organizar en tal forma el servicio médico de guardia? Sencillo es que no pudiendo utilizar el resto de las habitaciones de la casa en albergar además otros funcionarios provinciales, yo no podré lograr que se me haga, para la cátedra que inmerecidamente desempeño, y como tiene acordado la Comisión provincial, una clínica de mayor capacidad que la muy insuficiente con que hoy cuento. Todo lo demás son excusas, pretextos más o menos hábiles para encubrir una determinación, solemne tomada y constantemente perseguida. Lo demuestra así el que fuera preciso que yo denunciara ante la Comisión en los comienzos del año actual, y con motivo de una herida sufrida por mi coche en un arroyo de Santomil, que exigió lo curaran en el Hospital, las malas condiciones en que se encontraba el servicio de urgencia. Pues tal estado de cosas le era conocido al señor Alonso y nada hizo para mejorarlo.

Lo demuestra también, el que, a pesar de estar inculcado el servicio de guardia desde la enfermedad y muerte del señor Guerrero, ninguna reclamación oficial tiene hecha hasta el 4 de Agosto, precisamente en los días en que iba tomando visos de realidad la construcción de la clínica para mí servicio.

Cierto es que el señor Alonso me ofreció poner a mi disposición el edificio cuando a él se le pidió tal cosa oficialmente, y que, al mismo tiempo me preguntaba a qué se iba a dedicar el inmueble, pero también es cierto que a tal ofrecimiento yo no podía contestar sino como lo hice. El señor Alonso no se sabe su papel. Si lo supiera, dos ocasiones ha tenido para demostrarlo: la primera, cuando hubo de denunciar el deficiente, que digo deficiente, asqueroso servicio de urgencia del Hospital, hoy ya corregido; la segunda, cuando la Comisión provincial desahogó su determinación de ocupar la casa del médico de guardia con un practicante, sin contar con nadie y estorbando con ello la autorización que a mí se me tenía dada. Una y otra son sobrados motivos, cuando nos es conocido nuestro papel, para renunciar un cargo que solo se utiliza para ostentarlo, y no para servirlo.

Aunque mucho más se me queda en el útero, hago punto por hoy, rogando a usted dispense esta tan mal pergeñada carta mía, hecha al correr de la pluma y en los claros de mis ocupaciones profesionales, y dándole las más repetidas gracias por su inserción, se reitera suyo afectuoso amigo q. e. s. m., José Martín Barales.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Usando la Loción CEREO

DE CARACTER SOCIAL

La carestía y escasez de viviendas

Varias son las causas que motivan la gravedad de este problema, y por lo cual, se presta a infinidad de consideraciones...

En la actual sociedad estos son los dos puntos básicos que sirven de sostén a uno de los problemas sociales, y de cuyo libre y bien encauzado desarrollo, depende la buena armonía que debe reinar entre los dos factores para que mejoren de momento, ya que no es posible restablecer del todo, el régimen de la vivienda.

Demasiado sabemos a qué obedece el desequilibrio que ha llegado la economía nacional hace seis o siete años, a raíz de estallar la gran guerra mundial, que sufrió una exorbitante alza el precio de los materiales de construcción...

A decir verdad, esto nunca implica ni mucho menos puede ser un motivo fundamental para que se haya llegado a unas circunstancias tan anormales, pues siempre existen medios que están más a tono con los principios de humanidad y no reñidos con esta, sembrando la miseria y el dolor en las familias obreras.

Como problema de índole social, hay que procurar que todas las personas disfruten de higiénica y confortable habitación, que después de los alimentos, constituye un imprescindible elemento para que los seres se desarrollen robustos y sanos.

El presente sistema de vivir, en mala y anti-higiénica habitación y peor régimen de alimentos, origina y es causa de los estragos que hacen las enfermedades endémicas entre las clases necesitadas.

Comparadas las enfermedades contraídas por la ley inevitable de la naturaleza, que es mal irremediable, con las enfermedades adquiridas por contagio, elocuentemente nos dice que el abandono de las autoridades son los móviles propulsores de la ruina y pauperismo que sufre el pueblo.

En el fondo de este diario de anteayer se trataba sobre este problema y se comentaba la diferencia de norma de conducta que sigue Málaga en esto con nuestra capital. Decía: «Lo que ocurre, por desgracia, es que en Granada suele soportarse todo con una paciencia ejemplar, que hace de esta granadino un mártir, y es una verdad que no tiene réplica; pues desde hace mucho tiempo se viene hablando de fórmulas de solución, pero es el caso que cada día va en aumento el conflicto, muchas familias se encuentran sin casa y los que tienen la fortuna de encontrar, los aprovechados y generosos dueños exigen de alquiler el doble o cuádruplo de su verdadero valor, y he aquí la paciencia y mansedumbre de este mártir pueblo que no protesta de nada».

No crea nuestro lector en esto una lamentación, puesto que sería pueril e inocente; pero si un deber de señalar algunas causas, por si el ánimo expéctico o débil de la mayoría se conmueve y entra en deseos de hacer algo por la causa...

El problema estriba en una falta de comprensión moral en el capitalista y el trabajo y uno y otro al adolecer de idéntica falta, de cada día lugar al alejamiento, el cual forma un dique donde se estrella toda la buena voluntad e intenciones que tienden al mejoramiento social y económico; pues con la resistencia o mejor dicho, negación del capitalista a edificar, ya porque los materiales están caros o en la creencia que los obreros del ramo de construcción, si exigen buenos jornales, en cambio hacen mala jornada de trabajo, no es una razón para que se lleve a vías de hecho, la abstención de ampliar trabajos donde se ocupen los brazos de los que tienen más medios de fortuna que el alquiler de éstos, además que si existe algún tanto de culpa, a unos y otros alcanza por igual, en la inteligencia, que si hay obrero que mal trabajan, más claro, son flojos, de lo cual tendríamos que aclarar si esta flojidad no obedece a su excesiva endeber por el continuo ayuno... pero es el caso que también entre los capitalistas existen algunos que por los soberbios y exigentes radian en la tiranía, y he aquí el por qué del malestar reinante y por lo que debemos encaminar la acción de todos, Estado, Municipio, capitalistas y obreros, porque llegue un estado de armonía y penetración, poniendo fija la mirada en uno de los principios más justos y humanos que se promuevan en el Congreso Internacional de la Habitación, celebrado en Londres hace unos dos años: «Toda familia tiene derecho a una habitación, y las viviendas que no posean las debidas condiciones deben ser proscribas en absoluto».

Para establecer el espíritu de concordia y una verdadera corriente de armonía debe copiarse el sistema adoptado en otros países, en que los obreros tienen participación en las industrias y por cuyo medio se consigue que, al par que se estimula en el trabajo el tener una acción activa y directa en el rendimiento de la labor, ésta por fuerza cunde, sin necesidad de recurrir a otros violentos

extremos de fuerza, sino los propiamente morales y materiales de graduación en capacidades de inteligencia y físicamente.

Puede que algunos de esos obreros que se titulan extremistas, que apenas saben lo que se traen entre manos, esta fórmula la tilden de patriótica y un poquitín de pusilánime; pero hay que advertir que si bien no viene en un todo a cubrir las aspiraciones a quien por derecho humano y natural pertenece al trabajo, no cabe la menor duda que representa esta medio de laborar con participación en los productos un paso gigantesco hacia esta legitimidad de derecho reconocida a la función manual... y no olvidando la frase de «que del lobo un pelo», y ante esta disyuntiva, lo mejor es aprovechar todo aquello que redunde en beneficio de la sociedad.

Antonio MUÑOZ GARCÍA

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandos, cartetes de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales. Ingresos.—Peso Matadero, 28,30 pesetas; puestos públicos, 42,80; arbitrios Matadero, 575,90; acarreo de carne, 22,50; licencias, 15; certificados, 4; multas, 2; beneficios Matadero, 469,58; consumos, 6.261,88; veladores, 14,20; edículas, 410; automóviles, 480; alcantarillado, 645. Total de ingresos, 8.808,45.

Pagos.—Cintas para las máquinas de escribir, 25,75; fichador para el Negociado de Estadística, 125; S. Martín, arreglo bicicleta para la guardia, 104; racionado caballerías de la guardia, 812,55; ídem, ídem, limpieza, 729,25; herraje caballerías limpieza, 63,70; arrendamiento romana pescado, 45,58; Orellana, gastos escritorio Mayo y Junio, 41,68; J. Hidalgo subvención Mayo y Junio, 187,50; Angeles Ramos, gratificación Julio, 166,66; forenses, reconocimiento cadáveres en Julio, 249,96; lavados ropa Casa Socorro, 33; efectos Instituto vacunación, 28,50; honorarios matronas en Julio, 100; medicinas a los pobres en Julio, 1.860,68; Julio Oltriz, reconocimiento obreros, Mayo y Junio, 124; Angel F. Cuadrado, casa personal Cárcel, en Julio, 124,97. Total, pesetas 39.679,74.

Existencia anterior, 30.870,96; ingresos, 8.808,45. Total, 39.679,41. De dichos los pagos, quedan en caja 33.521,67 pesetas.

El precio de la carne. En el día de hoy se venderán en el mercado las carnes a los siguientes precios: Bocerro limpia sin hueso, a 4,00 pesetas kilo; toro limpia sin hueso, a 3,90; borrego con hueso a 3,40.

Subscripción para las Colonias Escolares. Ilustrísimo señor Alcalde de Granada 100 pesetas, excelentísimo señor Gobernador civil 200, Hijos de Rodríguez Acosta 500, presidente de la Sociedad Hoteles y Fondas 100, coronel 4.º Ligeró Artillería 100, gerente de la Nueva del Rosario 100, gerente de la Azucarera del Carmen 100, don Manuel Pérez García 25, don Manuel Robles Melguizo 5, don José Quintana 10, don José Gómez 1, don Antonio Méndez Vellido 5, don Fernando Vilchez 2, don Juan Casares 5, jefe de Obras públicas 10, señores Chamorro de Tejada 5, don Miguel Rosales Vallecillo 15, don Paulino Ventura 5, capitán de Seguridad 5, don Gonzalo Martín Barrales 5.

Casino Principal 150 pesetas, doña María Cantero 5, don Miguel Gómez Tortosa 25, don Juan Membrilla 2, doña Luisa Romero 5, don Santos Fernández Santos 3, señores Ribot Hermanos 5, don Néstor Gutiérrez 4, don Manuel Pérez Torcedor 10, don Inocencio Benito Torre 5, señores Hijos de Monsalve 5, don Mateo Ruiz Gálvez 25, señores Olmedo, La Isla de Cuba, 10, don Emilio Morcillo 2, señor jefe de Pósitos 5, Sobrinos de Cándido Sáenz 5, Pastelería Suiza 10, don Enrique Bahamonde 10, doña Clotilde Aguilera 2, don Juan Naclé 5, doña Matilde Redon 10 5.

Matadero público. Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy. Precio de subasta. Bocerros 14, a 2,80 pesetas kilo. Novillos 4, a 3,70. Toros 1, a 2,55. Borregos 95, a 3,05. Cabras 4, a 2,15.

Precios a que se debe vender en el Mercado. Carne de bocerro limpia sin hueso, a 4,05. Toro limpio sin hueso, a 3,90. Borrego con hueso, a 3,40.

SE VENDEN un piano marca B. Esclava, varios instrumentos de Cirugía y libros de Medicina. Para más detalles, escribir a Antonio Peláez Sánchez, Izalzo.

DE LA MAMOLA

El día de la Asunción

Es costumbre arraigada ha muchos años en esta localidad, sacar en procesión a la Virgen del Carmen el día de la Asunción; al verificarlo este año, indudablemente el sacerdote don José Gómez Ortega, se propuso excitar el sentimiento religioso de este pueblo, consiguiendo arrancar a la muchedumbre tal desbordamiento de entusiasmo, que llegó a lo sublime.

En barcaza adornada con exquisito gusto artístico, fué embarcada la sagrada. Imagen, sacerdote, monaguillos, insignias, fuerza armada y autoridad local, siguiendo a esta primera embarcación las restantes de la rada, ocupadas por numerosos público de la localidad y forasteros, que lucían sus mejores trapillos; y como las mujeres de esta tierra son tan bellas, unida la hermosura al buen efecto de visualidad de los vestidos que lucían estas incomparables bellezas y al adorno de las embarcaciones que ocupaban, al destacarse éstas de la superficie azulada de las aguas del mar, cuyas olas las mecían graciosamente, era tan encantador el aspecto que presentaba el acto, que no halló en mí caudales frases adecuadas para describirlo; ya iban a moverse los remos de los bajeles, cuando se oyó una voz estentórea, que parecía salir de lo profundo a la superficie del mar, que pronunció los ¡Viva la Virgen del Carmen, patrona de los marinos! ¡Viva la Virgen del Carmen, patrona de la Mamola! Aquí mi aprieto, carísimo lector, para poder comentar el grande entusiasmo que se apoderó de estas masas, que no cesaban de repetir los citados vivas, que hacían extensivos al cura que los inició. ¡Qué sentimiento religioso! ¡Qué amor a la Virgen del Carmen! Un amor sublime, inculcado en el corazón de una noble concurrencia, por un Ministro de Jesucristo, que solo piensa en propiciar a las almas de todos sus afanes.

No a humo de pajas el público de este pueblo pide a voz en grito dejen continuar en su parroquia a don José Gómez Ortega, y como no admirar el abudantísimo tesoro de virtudes que adornan a este señor sacerdote, que no repara en sacrificio alguno, que no encuentra obstáculo para llevar a cabo su santa y delicada empresa, en bien de la Religión y en cumplimiento de los deberes de su ministerio; que no le anima ninguna mira interesada, antes al contrario, todo lo hace por amor a Dios, y al dirigirse desde el pulpito a sus feligreses, su bella elocuencia y sabios consejos hacen que los más rebacios emprendan el camino que el Nazareno nos indicó?

¡Se complacerá a este pueblo, de jaldado el señor cura, a quien venero? El Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis que tan bueno es, no puede permitir se nos mortifique a estos vecinos, quitando a la Mamola a don José Gómez Ortega.—El correspondiente.

SUCESOS LOCALES. Caída grave. Natividad Rodríguez Ruiz, de veintinueve años, fué asistida ayer en el hospital de San Juan de Dios, de erosiones en el pómulo y ceja izquierda; pérdida de la primera falange del dedo anular de la mano izquierda, erosiones en la rodilla derecha, fractura de la tibia y algunas heridas más que se produjeron al caer por las escaleras de su domicilio, calle de Beteta número 1.

Por escándalo. Por la guardia municipal fué detenido ayer Antonio Fernández Román, por estar promoviendo escándalo o completo estado de embriaguez.

Los que roban. El sergente ingeniero don Juan Valencia García, denunció ayer en la Comisaría de Valencia, que Manuel Martín (s) El Mateo, en unión de otros individuos, baton en la estación del Sur unos sacos de carbón, que abandonaron después al ser perseguidos por el denunciante.

Denuncia de aguas. La Guardia civil de Calshorra ha denunciado a Juan bez Machado por usurpación de aguas para regar.

RELIGIOSA. Santo del día.—San Luis, rey Francia. Liturgia.—La misa y oficio usual en este Santo apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado. Oficio de las 40 horas.—En la sagrada. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, de las Reales Armerías, Aguarda, y Escuelas del Sagrado Corazón. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San Andrés, San Matías y Catedral, a las ocho de la mañana. Misas rezadas.—En la Catedral, a las siete y nueve minutos cuarto; en la Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Ciprián, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antonio, Agustinas, y Capilla Socorro y San Juan de Dios, de las siete y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete y diez; en el Sagrado, de ocho y diez; en los demás conventos, de siete y media u ocho. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Magdalena, a las nueve. Misa de diez.—En las Angustias, San Justo y Magdalena. Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.

Espectáculos "SAN JOSÉ"

FÁBRICA DE HIELO. Depósito, Navas, 26. Hielo transparente (única casa que lo fabrica en Granada) con agua filtrada y esterilizada con ozono, a 0,15 pesetas kilo.

Doctor Gonzalo M. Barrales. De la Beneficencia provincial y de la Sociedad Dermatológico-sifiligráfica española. Consulta de enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo. Gratis en el Real Hospital de San Lázaro, todos los días, excepto los festivos, de 10 a 12. En su domicilio, Horno de Haza, 32, de 3 a 6.

Plaza de Toros. Esta noche como despedida de la Troupe Ibérica, y en obsequio al público se ha preparado un programa monstruo, lleno de los mayores atractivos. Púes los estupendos artistas que componen esta gran troupe, pondrán en escena lo mejor de su inagotable repertorio.

Los "Docks" de Granada. Situados en la Avenida de Andalucía, son los mejores almacenes de Andalucía, por sus bodegas y depósitos para quince mil o más arrobas de aceite, por sus grandes locales, para trescientos o cuatrocientos wagones de cereales y otros géneros, por sus cómodos muelles para la carga y descarga y por su proximidad a las estaciones. Propietarios, labradores, industriales, comerciantes, depositad vuestros géneros en dichos almacenes, bien para su venta o para almacenarlos.

Colegio Médico. De interés para el público. El Colegio de Médicos de la provincia, atendiendo las justificadas quejas de sus colegiados, motivadas por el progresivo aumento de los gravámenes contributivos, que en el corto plazo de dos años han alcanzado la cifra de un 75 por 100, de otra parte, la persistencia en la carestía de la vida y de los medicamentos necesarios e imprescindibles al desenvolvimiento profesional, y no olvidando el propio tiempo el proceder anómalo de parte del público, negándose al pago de unos derechos adquiridos en el ejercicio de una profesión, digna cuando menos de igualarse a aquellas que no llevan implícitas un sacrificio tan constante de los profesionales, una dejación diaria de la propia salud y vida, como ocurre con la profesión médica; en Junta general extraordinaria celebrada por esta entidad el día 16 del próximo pasado Julio, entre otros acuerdos relativos a la tasa de honorarios y época de su cobro, fijó los siguientes, que por interesar más al público se ponen en su conocimiento: Visita ordinaria a domicilio; mínimo 5 pesetas y medio 10. Juntas o consultas con un solo colega, mínimo 25 pesetas y medio 30. Ídem con dos o más colegas, mínimo 50 pesetas y medio 75. Visitas sueltas, 10 pesetas. Todos estos honorarios corresponden a los servicios prestados desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche en invierno; y en verano, desde las ocho de la mañana a las diez de la noche; fuera de estas horas, los servicios se considerarán extraordinarios y se exigirá el triple del adeudado para el traslado del Médico al domicilio del cliente. Los honorarios correspondientes serán: dobles, hasta las diez de la noche, y después de esta hora, el mínimo será de 25 pesetas y el medio 50. Terminada toda asistencia, se pasará nota de los honorarios devengados, concediendo un plazo de un mes para su pago, prorrogable, excepcionalmente, hasta un trimestre como máximo. Todo aquel que no cumpliera sus compromisos de pago en el plazo de tres meses, será incluido en una lista especial de morosos, y el Colegio Médico se encargará de reclamarle judicialmente los honorarios no satisfechos.

Baños El León. Templados, fríos y compuestos de mar, en tinas de porcelana y marmol.—Duchas templadas y frías a gran presión. Fríos en albercas. Precios económicos. Abiertos hasta las 8 de la noche. Alhóndiga 4 y Sierpo Baja.—GRANADA.

Artillería Ligera.—4.º Regimiento. El estiercol de los cuarteles de Santo Domingo y Eras de Cristo, que ocupa este Regimiento, arriándose en conjunto el de los dos cuarteles o por separado el que produzca cada uno; los que lo deseen presentarán pliego cerrado en la Oficina de Mayoría, hasta el día 25 del corriente, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto hasta dicho día en la citada Oficina, todos los días laborables de 10 a 13. Granada 17 de Agosto de 1932.—El Capitán Ayudante, Francisco de Arcaja.

Pensión Ortiz. Buensuceso 1.—GRANADA. Casa situada en el centro de la población, pudiendo admitir hasta sesenta pasajeros. Habitaciones higiénicas con luz eléctrica y timbre en toda la casa.—Teléfono.—Cocina a cargo de un cocinero de primera.—Comedor amplio y lujoso, con mesas independientes. Precios módicos. Tranvía a la puerta. No dejarse engañar por los mozos que os digan no existe esta casa. Director y propietario: ANTONIO ORTIZ DIAZ.

VACANTE. Se halla vacante la plaza de director de la banda de música de Padul, dotada con un sueldo de cuatro pesetas diarias, dándole además casa y luz eléctrica. Todo costeado por los socios de la Corporación del personal de dicha banda.

Se alquila. Un carmen con casa grande, estanque y aljibe. Magníficos panoramas. Razón, Plaza Palacio Arzobispal, Funeraria «La Soledad», de 8 a 12 de la mañana y de 6 de la tarde a 9 de la noche.

Vapores Correos del Lloyd Latino. Servicios rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOKA, PLATA, F. RMOA, CORDOBA y VALDIVIA. Salida de América el 13 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES. Salida de América el 22 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES. Precios en Tercera; Un entero, 395 pesetas, incluidos impuestos; un medio, 205; un cuarto, 110. Para los de tercera clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MALAGA.

La Favorita. Mesones, número 48.—Precio fijo. Boza, Cristal, Porcelana y Electricidad. Este acreditado establecimiento ofrece a su distinguida clientela un inmenso surtido de Juegos huéveras clase fina. Precioso regalo. Precios verdaderamente inverosímiles. SOLO POR DIEZ DIAS.

Azufre Banco Hispano Americano

Extra flor sublimado 1.º. Siendo esta la época de su consumo, conviene hacer presente que se dispone de grandes cantidades en sacos de 46 kilos, de 23 kilos y 11 y medio kilos, a precios económicos. Para su venta al por mayor y detall, en la Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez, en Testamentaria. PLAZA DE LAS PARIEGAS Y MARQUES DE GERONA.

ALPARGATAS. con suela de goma; las mejores que se construyen en Granada. Abarcas, Zandalias de goma y Cubiertas usadas de automóvil. Ninguna casa como la de Gabriel Galdá Marciano. Alhóndiga, 32, esquina a la plaza del mismo nombre.

SE VENDE moto «Royal Enfield», 4 HP, dos cilindros, magneto Bosch, a toda prueba, barata. Razón, taller Hispano-Ciclista, calle San Juan de Dios.

Mecanógrafa. Se ofrece una señorita con doce años de práctica, sabiendo contabilidad. Razón, en esta Administración.

Labradores. SEMBRAR PARA VUESTROS GANADOS. Remolacha y Alfalfa forrageras. El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras. Precios muy económicos de esta semilla. Gran surtido en piezas de recambio. Juan Leyva.—Mesones, 3 y 5 GRANADA.

Caballeros.—Purgaciones. Se curan en cinco días por crónicas que sean, usando Antiblenorrin Alcoer, en forma de inyección uretral. Pídense en Farmacias y droguerías. Depósito: Diego Sánchez, Alhóndiga, 13 al 20, Granada.

José García de Tejada. CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. Compra-Venta de Cereales, Harinas y Aceites, por cuenta de sus clientes. Admite consignaciones de todas clases de artículos, anticipando fondos sobre los mismos. Oficinas: Calle Albareda, número 9.—SEVILLA. Dirección Telegráfica y Telefónica «TEJADA Y ALBAREDA». Teléfono Urbano e Interurbano número 890.

¡Agricultores! Abonado con Nitato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrate de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

Grandes almacenes de calzado de Ntra. Sra. de las Angustias. Grandes surtidos en las últimas novedades. Precios baratísimos; un 50 por 100 más económico que en ninguna otra parte. Zacatín, núm. 2. Granada.

COÑAC Caballero. Manzanilla Macarena. Dos productos que honran a España. PARA PEDIDOS Luis Illescas Martínez. Biharramba, 3 y 5.—Granada.

# Jabón de Sales de LA TOJA

## UNICO EN EL MUNDO

El mejor de todos por su exquisito perfume y la untuosidad de su abundante espuma. Poderosamente antiséptico, cura y evita las afecciones de la piel. Se disuelve en cualquier agua hasta la de mar. De venta en los Bazares, Perfumerías, Droguerías y Farmacias, al precio único de Pesetas 1'25 la pastilla.

Para pedidos, al representante **JOSÉ MEDINA-CÓRDOBA**

# Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Granada, c/Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza. Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros

Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

La Casa que más barato vende sus Calzados

# Zapatería Alhambra

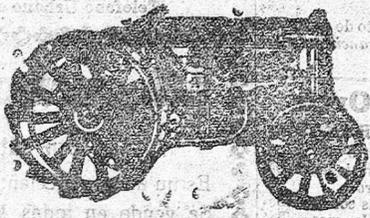
Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, a 15 pesetas.

**Jiménez y Díaz. 11, Zacatín, 11**

¡LABRADORES! vuestro porvenir está en adquirir un tractor

# FORDSON



Con él ahorraréis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores

No pensarlo más. Visitad la Exposición en la AGENCIA FORD

CAMPILLO BAJO, 45

**Antonio Molina Gallegos**

## ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, paripaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIAR BERTHAN Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junquera, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especialidad en todas las buenas farmacias.

## ¡¡ OJO !!

Para jabones puros y baratos, legías clarificadas y aceites fines del Valle.

**Rafael Molina** Santa Paula n.º 2, esquina a la Plaza de San Agustín. Fábrica. Granada.

**ANISOSA**  
Suced preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

**Solución Benedicto**  
de glicero- fosfato de cal con creosol. Tuberculosis, catarras estomacales, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:  
Doctor Benedicto. San Bernardo, 11. MADRID  
En venta en la Farmacia de San Blas Montes Barón  
Reyes Católicos, 26. GRANADA

**San Pedro**  
Tubos de Cemento de diferentes diámetros  
Pedro López Guixé San Isidro, 76 GRANADA

**"San Antonio"**  
CAL HIDRAULICA  
CAL GRASA  
Fábrica en Sierra Elvira  
Deposito: Plaza Nueva, esquina Consta Gomez  
Teléfono n.º 619

**La Moda Práctica**  
AÑO XIII  
Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con "LA MODA PRACTICA" cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 27, solo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

EN LAS OFICINAS DE  
**El Defensor de Granada**  
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES  
**La Moda Práctica**

**SEÑORAS Ana de oria**  
Agua de Colonia. Perfume concentrado 4,50 pesetas litro.  
Agua de Colonia. Violeta 4,50 pesetas litro.  
Esquileo perfume 4,50 pesetas litro.  
Drogueria Universal  
Plaza de Ribarrabía, 9  
Se vende una partida de sacos harineros superiores. Para verlos, en el Palais de Nouzents, (S. A.) Reyes Católicos, 44.

TOMO I. Núm. 4

## LOS CUARENTA Y CINCO

Por ALEJANDRO DUMAS (padre)  
Traducción de T. de V.  
Casa Editorial Vinda de Luis Tasso  
Calle del Arco del Teatro, 21 y 23. BARCELONA

Lo que, traducido al castellano, quiere decir:  
— ¡Dios verdadero!... creo que es él quien se burla de mí. ¿Quién es, ese hombre, que se atreve a burlarse de un suizo de Su Majestad?

## Lo que ocurría en el exterior de la puerta de San Antonio

Uno de aquellos grupos estaba formado de un número considerable de ciudadanos sorprendidos fuera de la villa por aquel cierre inesperado de las puertas. Estos ciudadanos rodeaban a cuatro o cinco jinetes de aspecto

— ¡La puerta! ¡la puerta!  
Los cuales gritos, repetidos por todos los presentes con recrudescencias de cólera, producían en aquellos momentos un ruido infernal.

— Roberto Briquet avanzó hacia aquel grupo, y se puso a gritar más fuerte que ninguno de los que lo componían:  
— ¡La puerta! ¡la puerta!  
Y resultó que uno de los jinetes, encantado de aquella potencia vocal, se volvió hacia su lado, le saludó y le dijo:  
— ¿No es vergonzoso, señor, que cierren en pleno día una puerta de la villa, como si sitiásemos París los españoles o los ingleses?

Roberto Briquet miró con atención al que le dirigía la palabra y que era un hombre de cuarenta a cuarenta y cinco años.

Además, este hombre parecía ser el jefe de los otros tres o cuatro jinetes que le rodeaban.

Este examen inspiró, sin duda, confianza a Roberto Briquet, pues acto continuo, se inclinó y respondió:  
— ¡Ah! señor, tenéis razón, diez veces razón, veinte veces razón;

muy marcial y a quienes el cierre de aquellas puertas molestaba mucho según parece, pues gritaban con toda la fuerza de sus pulmones:  
— ¡pero añadió, — sin que esta sea ser curioso, ¿me atreveré a preguntaros a qué sospecháis que obedece esa medida?

— ¡Pardiez! — dijo un asistente al miedo que tienen que se los ce man a su Salcedo.

— ¡Cáspita! — dijo una voz — ¡triste comía!

Roberto Briquet se volvió del lado de donde venía aquella voz, cuyo acento le indicaba un verdadero gascón, y vio a un joven de veinte a veinticinco años, que apoyaba su mano en la grupa del caballo del que le había parecido el jefe de los otros.

El joven iba descubierto; sin duda había perdido el sombrero en la confusión.

Maese Briquet parecía un observador; pero, en general sus observaciones eran cortas; así, pues desvió rápidamente su mirada del gascón, que sin duda le parecía sin importancia, para volverla a fijar en el jinete.

— Pero — dijo, — puesto que anuncian que ese Salcedo pertenece al señor de Guisa, ya no es tan mala comía.

— ¡Bah! eso dicen? — rouso el gascón, curioso.

— Si, sin duda, eso se dice — respondió el jinete encogindose de hombros; — pero, ¿se dicen tantas pataratas en los tiempos que corren?

— ¡Ah! así, pues — se atrevió a decir Briquet con su mirada interrogadora y a su sonrisa burlesca, — así, pues, ¿creéis señor, que Salcedo no pertenece al señor de Guisa?

— No solamente lo creo, sino que estoy seguro — respondió el jinete.

Después, con viese que Roberto Briquet, proximándose a él, hacía un momento que quería decir.

— ¡Ah! ¡bah! en qué apoyáis esa certeza?

Continuó:  
— Sin que si Salcedo hubiese pertenecido duque, el duque no hubiese dado que lo cogiesen, o al menos hubiera dejado que lo llevasestado de pies y manos

de Bruselas a París, sin hacer, por lo menos, en su favor, una tentativa de rapto.

— Una tentativa de rapto era muy aventurada — repuso Briquet, — porque, saliese bien o que abortase, desde el momento en que p o venia de la parte del señor de Guisa, el señor de Guisa confesaba que había conspirado contra de Anjou.

— El señor de Guisa — repuso acrocamente el jinete — no hubiese sido detenido por esa consideración estoy seguro de ello, y desde el momento que no ha reclamado ni ofendido a Salcedo, es que salcedo no es suyo.

— Sin embargo, dispensadme si insisto — continuó Briquet — pero cierto que Salcedo ha hablado.

— ¿Dónde? — delante de los jueces?

— Delante de los jueces, no, señor, en el tormento.

— ¡Bah! ¡en el tormento!

— ¿No es acaso, lo mismo? — preguntó maese Briquet, con un aire que intentaba inútilmente hacer cándido.

— No, ciertamente que no es lo mismo; falta algo; por otra parte,

pretenden que ha hablado; sea, pero no repiten lo que ha dicho.

— Me dispensaréis a un señor repuso Roberto Briquet, — ¿y repiten, y hasta muy extensamente, — ¿y que, ha dicho, veamos — preguntó con impaciencia el jinete, — hablad, vos, ¿qué estáis tan bien enterado?

— Yo no me alabo de estar bien enterado, señor; toda vez que busco, por el contrario, instruirme a vuestra lado — respondió Briquet.

— Veamos, entendámonos — dijo el jinete con impaciencia: — vos habéis pretendido que repettan las palabras de Salcedo; ¿cuáles son esas palabras? decid.

— Yo no puedo responder, señor, de que sean sus propias palabras — dijo Roberto Briquet, que parecía recrearse en la impaciencia del jinete.

— Pero, en fin, ¿cuáles son las palabras que se le atribuyen?

— Pretenden que ha confesado que conspiraba para el señor de Guisa.

— ¿Contra el rey de Francia sin duda? — ¡Siempre la misma caricación!

— No contra Su Majestad el rey